



CTE-CAV 

Ciclo escolar 2024-2025

Consideraciones para la séptima sesión de CTE



Educación

Índice

Presentación.....	3
Para tomar en cuenta.....	4
Sembremos ideas.....	5
Nuestro momento autogestivo	6
Cosechemos aprendizajes.....	8
Comunidad al día.....	8
Directorio.....	10

Presentación

En esta sesión de Consejo Técnico Escolar (CTE), nos perfilamos hacia la recta final del ciclo escolar, es por ello que tendremos la posibilidad de revisar en comunidad lo que hicimos y cómo lo hicimos, actividad que implica hacer una retrospectiva para recuperar lo sucedido.

Viviremos en colectivo y con perspectiva crítica, una sesión que nos permitirá prepararnos para contar con la información necesaria para valorar nuestros alcances, logros y dificultades, esto nos permitirá avanzar en la ruta trazada para el CTE y así llegar a la octava sesión con los insumos necesarios para evaluarnos.

Además, reflexionaremos sobre una problemática social latente, las violencias en contra de las mujeres, sus causas, así como consecuencias y esbozaremos algunas acciones que permitan una transformación social.

Por último, exploraremos las convocatorias vigentes, en las que nuestra participación es fundamental para la construcción de propuestas que tomen en consideración las necesidades de la realidad y favorezcan la construcción de soluciones justas y contextualizadas.

Continuemos ejerciendo la autonomía responsable y potenciando la innovación de nuestra Comunidad de Aprendizaje en y para la vida (CAV), con la intención de acercarnos cada vez más al logro de nuestro horizonte común.

¡Adelante, avancemos en comunidad!

Para tomar en cuenta

Las actividades para esta sesión se adaptarán con base en el horario de la jornada de trabajo que le corresponda a cada nivel. Consideremos las características de nuestra CAV para tomar decisiones respecto a la administración del tiempo en cada una de nuestras acciones.

Nota: Los Consejos Técnicos Escolares, se constituyen como espacios dirigidos a decidir, entre otras funciones, las formas de organización de las sesiones que mejor atiendan a las características del colectivo docente, el logro de los propósitos y las acciones para la atención de las prioridades y los problemas educativos identificados por la comunidad escolar.

Desde esta visión, se hace necesario **insistir** que tanto las **Orientaciones emitidas por la Autoridad Educativa Federal**, como las **Consideraciones Estatales** propician procesos de formación y aproximación al Plan y Programas de Estudio 2022 ya que se **vinculan estrechamente**. Es **facultad exclusiva de la Comunidad de Aprendizaje** conformada en cada plantel educativo, tomar los acuerdos pertinentes para decidir **cuál documento utilizar** en cada una de las sesiones e incluso ejercer su **autonomía responsable** al proponer rutas propias para las sesiones de CTE siempre y cuando estén en función de la mejora continua de cada escuela y contribuyan al máximo logro de aprendizaje de los educandos.

En ningún caso se incentivará el uso de más de un documento de orientación para una misma sesión.





Sembremos ideas

Durante la sexta sesión del CTE tuvimos la oportunidad de retomar los avances y retos de las múltiples acciones emprendidas para mitigar o eliminar situaciones problemáticas identificadas en la lectura de la realidad escolar; fue a partir de la técnica “Círculo de reflexión”, que participamos en un diálogo crítico que favoreció la reflexión en torno a los siguientes aspectos:

- Avances en las acciones o estrategias emprendidas.
- Retos y barreras enfrentadas.
- Ajustes al Proceso de Mejora Continua.
- Acompañamiento pedagógico.
- Abandono y rezago escolar.
- Práctica docente.
- Otros aspectos relevantes que cada colectivo consideramos desde la realidad escolar.

En esta ocasión, realizaremos una retrospectiva de las acciones y/o estrategias emprendidas durante el presente ciclo escolar, de tal manera que podamos describir con claridad lo que hasta ahora hemos realizado; la finalidad de este momento es centrarnos en la descripción del proceso vivido, que nos permita una recuperación sobre lo que hicimos y cómo lo hicimos; para ello participemos en la siguiente actividad:

Nuestra retrospectiva

- Retomemos las reflexiones asociadas a los aspectos enlistados anteriormente y que fueron resultado de la técnica "Círculo de reflexión" que se realizó en la sexta sesión ordinaria de CTE.
- Organizados en pequeños grupos o en plenaria, realicemos la **retrospectiva*** de cada uno de los aspectos, consideremos:
 - Cómo iniciamos, qué fue lo primero que hicimos, de dónde partimos...
 - Qué hicimos después, qué acciones emprendimos, en qué momento, con quienes...
 - Qué acciones de seguimiento realizamos, qué instrumentos utilizamos...

*La **retrospectiva** puede ser descrita en una narrativa, línea de tiempo, punteo o cualquier otro portador u organizador de texto.

- En general, busquemos que nuestra retrospectiva describa el proceso que hemos vivido, recordemos que es un **ejercicio objetivo**.
- Podemos apoyarnos en las evidencias con las que contamos, esto permitirá tener una visión amplia de cada una de nuestras acciones.
- En caso de haber generado la retrospectiva en pequeños grupos, socialicemos el análisis realizado.

Las retrospectivas que hemos generado, serán un elemento necesario para el apartado cosechemos aprendizaje.



Nuestro momento autogestivo

En nuestro momento autogestivo, continuaremos haciendo uso de la autonomía responsable del colectivo docente, así como de la innovación que hemos logrado concretar en nuestra CAV, para ello, consideremos las acciones emprendidas durante el ciclo escolar y el seguimiento que hemos dado a las mismas.

Para este momento se sugiere:

- Retomar los aspectos y elementos que consideremos necesarios para el desarrollo de la sesión.
- Proponer acciones para valorar las actividades emprendidas y el nivel de logro alcanzado, consideremos lo propuesto para esta sesión.
- Tomar en cuenta las acciones que, con base en el documento [El proceso de mejora continua. Orientaciones para las escuelas de Educación Básica del Proceso de Mejora Continua](#), deberá realizar el Comité de Planeación y Evaluación.
- Seleccionar alguno de los Principios para un Aprendizaje dialógico e intencionalarlo en el desarrollo de la sesión.
- Considerar las [Estrategias de comunicación](#).
- Avanzar en la sistematización de la experiencia.

- Participar en una problematización en torno al panorama general de las violencias contra las mujeres, para este último aspecto podemos realizar las siguientes actividades:

Violencia contra las mujeres

Revisemos y analicemos la información del documento [Anexo 1](#), en el que se presentan algunos indicadores de violencia contra las mujeres. A partir de esta información hagamos una reflexión en torno a:

- ¿Qué tipos de violencia hacia las mujeres ocurren en su comunidad?, ¿y hacia las niñas y las adolescentes?
- ¿Qué tipos de violencia contra las niñas, las adolescentes y las mujeres ocurren en su escuela?
- ¿Cuáles consideran que son las causas de las violencias hacia las mujeres?
- Como colectivo ¿qué tan sensibles o diligentes se consideran para identificar, prevenir y atender las violencias hacia las mujeres en la escuela?, ¿a qué se debe?
- ¿Consideran que existen algunas formas de violencia hacia las mujeres, las niñas y las adolescentes que ustedes no habían visibilizado?, ¿a qué se debe?
- ¿Quiénes ejercen los liderazgos en su escuela y comunidad?
- ¿Qué instituciones o servicios existen en su comunidad que apoyen a mujeres que han experimentado violencia?

En función de estas reflexiones, consideremos la pertinencia de informarnos acerca de las causas y consecuencias de estas violencias, con la intención de emprender acciones y/o construir estrategias que favorezcan, desde nuestra área de influencia, la eliminación de esta problemática social y que puedan llevarse a cabo a partir del siguiente ciclo escolar.

Con base en la experiencia vivida durante la jornada, tomemos decisiones para:

- Programar las acciones que llevaremos a cabo en la siguiente sesión ordinaria, consideremos la ruta de CTE construida.
- Dar seguimiento a los acuerdos tomados.



Cosechemos aprendizajes

A partir de las retrospectivas que realizamos el día de hoy, hemos retomado las acciones emprendidas a lo largo del ciclo escolar, ahora es momento de planear cómo **valoraremos los avances**, para en la octava sesión ordinaria de CTE, vivir un proceso que nos permitirá ser conscientes de nuestros logros y aprendizajes y de esta manera, contar con información que se convierta en un **nuevo punto de partida**, es decir, un **insumo para la lectura de la realidad** del ciclo escolar 2025-2026.

Para lograr lo anterior, contemplemos la necesidad de diseñar o retomar instrumentos de evaluación que permitan sistematizar nuestros avances, estos pueden ser **escalas valorativas, narrativas, rúbricas** o cualquier otro que se adapte a las necesidades de nuestro colectivo.



Comunidad al día

En este apartado encontraremos información que nos permitirá conocer más acerca de estrategias, temas y acciones de actualidad e interés para nuestra comunidad educativa.

Aléjate de las drogas. El fentanilo te mata, elige ser feliz

En las comunidades de Educación Secundaria, continuaremos con la estrategia en el Aula: Prevención de Adicciones, que forma parte de la campaña “Aléjate de las drogas. El fentanilo te mata, elige ser feliz”, encontraremos el material necesario en el [sitio línea de vida](#).

Convocatoria Concurso de Oratoria "Historia e Identidad de Jalisco como Estado Libre y Soberano"

Que tiene como objetivo impulsar las manifestaciones líricas dirigidas a conmemorar el aniversario del Nacimiento de Jalisco como Estado Libre y Soberano, dirigido para el alumnado de 4to a 6to de Educación Primaria y los tres grados de Educación Secundaria. Para consultar la bases visitemos el

siguiente enlace: <https://aprende.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2025/05/CONVOCATORIA-DE-ORATORIA-2025.pdf>

Consulta digital 2025

En Jalisco, creemos que la educación se construye con todas y todos. Hoy más que nunca, necesitamos construir juntos el futuro educativo de nuestro estado, por eso nuestra participación es clave ¡Sumémonos y hagamos la diferencia!

Participemos en la **Consulta Digital 2025**, un espacio fundamental que busca identificar y abordar las necesidades y desafíos específicos de la educación de nuestro Estado, y con ello intencionar que las políticas en materia educativa sean relevantes, pertinentes, efectivas e inclusivas en la promoción de una educación para todas y todos los jaliscienses.

La consulta estará disponible del 21 de mayo al 21 de junio, a través de formularios digitales específicos para cada sector:

- Trabajadores de la educación: <https://forms.gle/PLR7bAAvqGiJmzoQ8>
- Estudiantes: <https://forms.gle/e8oZEXjx5ipMRhET6>
- Ciudadanía en general: <https://forms.gle/mSiy6X2Uv1jn6Q6G9>

Difundamos esta iniciativa entre nuestros contactos. Juntos podemos construir una educación de calidad para todos. ¡Nuestra participación transforma la educación!

Consulta Escuela por Escuela para la creación de un nuevo sistema para las maestras y los maestros

Expresar y dar a conocer nuestras opiniones sobre las características que debe tener el nuevo sistema para las maestras y los maestros, favorecerá que sea una propuesta que beneficie a todas y a todos; ejerzamos nuestro derecho a participar en este ejercicio, descarguemos el [Instrumento](#) que contiene las preguntas que orientarán las reflexiones, así como, aportaciones.

Las propuestas podrán registrarse en la plataforma de la [Consulta Escuela por Escuela](#), a partir del 30 de mayo de 2025.

Directorio

Jesús Pablo Lemus Navarro

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación del Estado de Jalisco

Pedro Díaz Arias

Subsecretario de Educación Básica

Ramón Corona Santana

Titular de la CEMEJ

Georgina Camberos Ruiz

Directora de Educación Preescolar

Uriel Méndez Nuño

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Primaria

Martín Valdivia Vázquez

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Secundaria

José Alfonso Rivera Durán

Encargado del Despacho de la Dirección de Secundarias Generales

Miguel Angel Andalón Velázquez

Encargado del Despacho de la Dirección de Secundarias Técnicas

Claudia Clayrette Mora Fuentes

Encargada del Despacho de la Dirección de Educación Telesecundaria

Dalia Stefanya Padilla Jiménez

Directora de Formación Integral

Blanca Alicia Sánchez Horta

Encargada del Despacho de la Coordinación de Educación Inicial

Rafael Gómez Macedo

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Especial

David Chino Carrillo

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Indígena

Luis Enrique García Rodríguez

Director de Educación Física y Deporte

Juana Patricia Núñez Cortez

Encargada del Despacho de la Dirección de Psicopedagogía

Nora Leticia Miranda García

Enlace Estatal de Consejos Técnicos Escolares

Responsables de contenido y edición:

Felipe Ramírez Pérez

Iris Aydee Ramos Curiel

José Francisco Joya Sol

Minerva Guadalupe Cárdenas Martínez

Siria Diarit Carolina Castellanos Flores

Susana Alicia García Hernández

Diseño Gráfico

Daniel Gómez Mena

Mayo 2025

